

# COLEGIO PARTICULAR
# ELENA BETTINI
# PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR
# 2026

El Proyecto Educativo de los colegios de la Congregación Hijas de la Divina Providencia, con sede en Chile, es un modelo de educación que tiende a la formación integral del alumno, expresado en una visión anticipada de aquello que se quiere vivenciar y lograr. Se constituye en un sistema orientador, abierto, dinámico, participativo, propio y único de los colegios de la Congregación en Chile.

En uno de los aspectos generales del marco situacional de nuestro Proyecto Educativo "***Valores y transversalidad****", se* hace explícito que la educación que se imparte, muestra una escasa preocupación sistemática por la formación en valores. La juventud chilena, requiere vivenciar experiencias que le lleven a formarse como personas integrales, tanto en lo físico, como en lo espiritual. Es prioritario, brindarles posibilidades para organizar y estructurar sus valores, educar, por ejemplo, en la solidaridad, el compañerismo, el respeto a la persona, la igualdad, la justicia, la verdad, la lealtad, el amor, la libertad y otros valores tan necesarios para incorporarse con éxito al mundo contemporáneo. El hombre actual requiere de humanización, de trascendencia, de educación en la Fe.

Los educadores tienen la responsabilidad de ofrecer a los estudiantes instancias que les permitan ser capaces de respetar y respetarse, de ser responsables, sobrios, solidarios, abiertos a la dimensión de Dios Providente en lo presente, en lo simple, en lo cotidiano y ser fiel a Jesucristo y su Iglesia. Por ello se requiere de docentes comprometidos y coherentes con sus creencias católicas y en constante formación espiritual.

La Congregación Hijas de la Divina Providencia tiene como misión específica en Chile la Educación, la que se propone formar integralmente a niños y jóvenes a la luz del **Evangelio**, el **Magisterio de la Iglesia**, el **legado carismático y espiritual, de la Venerable Madre Elena Bettini**, fundadora de la Congregación.

Haciendo propias las orientaciones anteriores se formulan la siguiente visión, clara y compartida, del futuro que quiere para sus colegios.

***VISIÓN***

*"Formar personas con espíritu crítico y reflexivo que sean capaces de hacer la síntesis Fe- Cultura- Vida en el propio vivir, siendo ésta impregnada de la Espiritualidad Bettiniana, es decir, vivir en el abandono y la confianza en Dios Padre Providente, siendo testigo del Amor del Padre en el servicio alegre, caritativo y fiel a imagen de Jesucristo".*

***TIPO DE EDUCACIÓN***

Progresar en consolidar la Visión, requiere un compromiso real de todas las personas que forman los diferentes estamentos de los Colegios de la Congregación Hijas de la Divina Providencia, para alcanzar lo que se espera lograr con la educación de niños y jóvenes, aportando con actitudes y actividades diariamente. Este compromiso equivale a:

***MISIÓN***

**"Educar en la fe católica y en la espiritualidad de las Hijas de la Divina Providencia a niños, niñas y jóvenes procurándoles una sólida formación académica, integral, centrada en el o la estudiante, en un clima de familia participativo, preventivo e inclusivo, con el compromiso de educadores(as) católicos competentes e idóneos y de la familia como primera responsable de la formación de sus hijos e hijas para hacer presente el Reino de Dios en la sociedad que les toca vivir".**

**Los principios que orientan a los Colegios Bettinianos en la formación de los educandos se sustentan en los siguientes postulados de la Escuela Católica:**

- **Humanizar y Personalizar al educando,** desarrollando su pensamiento y su libertad, fructificando hábitos de comprensión y de comunión para humanizar su mundo, producir cultura, transformar la sociedad y construir la historia.
- **Evangelizar y Liberar al educando,** lo que contribuye a la conversión del hombre y de la mujer total, no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, orientándolos radicalmente a la auténtica liberación cristiana, que los abre a la plena participación en el Ministerio de Cristo Resucitado, es decir, a la comunión fraterna de todos los hombres, sus hermanos.
- **Generar una cultura vocacional,** que invite y conduzca a los alumnos a plantearse grandes preguntas vitales y a convivir con ellas, desarrollándolas a partir de los acontecimientos de la vida, en el ser, saber, saber hacer, vivir con otros y para otros, en un camino de búsqueda, encuentro, compromiso y fidelidad
- **Constituir Comunidad que tiende a la transmisión de valores de vida**, porque su Proyecto tiende a la adhesión a Cristo, medida de todos los valores, y en la fe que se asimila a través del contacto con personas que viven cotidianamente la realidad.
- **Concretar conscientemente la transversalidad,** que antes de ser una programación valórica, es una mentalidad, una espiritualidad, un modo de ser, de estar, de vivir, de educar.

**Principios Educacionales de la Congregación:**

a. **La acción educativa está basada en el amor y en la equidad,** favoreciendo las relaciones de confianza y espíritu de familia.

b. Para asegurar una educación armónica y favorecer la promoción humana y cristiana, **promuévase una verdadera comunidad educativa con la colaboración y participación de la familia.**

**Los principios que rigen la convivencia comunitaria:**

a. **Ejercicio de un clima comunitario y de participación incentivada**, que interese igualmente a los educadores, colaboradores, niños, jóvenes y a sus familias; abriendo canales de comunicación, adecuando tiempos y asignando recursos, posibilitando experiencias que conlleven a vivenciar un clima comunitario positivo para el desarrollo de las personas.
b. **Vivencia de un clima de familiaridad y espontaneidad,** reproduciendo un ambiente íntimo y acogedor, similar a un ambiente familiar, empeñándose además sus autoridades en fomentar para los miembros de la Comunidad relaciones llenas de confianza y espontaneidad. Además de desarrollar una constante colaboración con los padres de los alumnos.

c. **La práctica de la convivencia escolar tiene como base el interesarse por los demás** y sus necesidades, ser accesible y escuchar, saber ayudar, saber exigir, con fortaleza y amabilidad y sobre todo serenidad y buen humor.

**Principios orientadores de la acción preventiva en el ámbito escolar**

a. **Rechazo categórico a la oferta de drogas**, independientemente de la fuente de la que provengan y la forma en que éstas se porten, comercialicen, trafiquen o distribuyan, dentro y/o fuera del Colegio.
b. **Adopción de una perspectiva comprensiva e integral para el enfrentamiento y abordaje del consumo de drogas en la población escolar**, promoviendo y desarrollando acciones preventivas en las que prevalezca el interés superior de niños, niñas y adolescentes.
c. **Autocontrol o autodominio** en las relaciones de pololeo y noviazgo dentro y fuera del establecimiento escolar, teniendo como fundamento que la libertad es una actitud frente a la propia vida en relación con la de otros, lo que supone responsabilidad y respeto; reconociendo que la familia es el actor principal de la educación sexual de sus hijos y que en segundo lugar aparece el colegio.

   Respondiendo a lo anterior el colegio opta por un programa internacional de educación en afectividad y sexualidad humana Teen STAR, que entrega una nueva mirada hacia la formación de las personas ya que promueve una integración de los aspectos social, emocional, físico, intelectual y espiritual. Teen STAR, desde su mirada holística, promueve una formación que a través del acompañamiento permita a la persona actuar libre y responsablemente.

El documento que se expone a continuación surge a la luz de nuestro PEI como producto de la reflexión, análisis y evaluación del proyecto a la luz de los cambios que vive el mundo comenzando el tercer milenio.

**OBJETIVO GENERAL:**

Cultivar un clima comunitario y de participación incentivada, que interese igualmente a los educadores, colaboradores, niños, jóvenes y a sus familias; abriendo canales de comunicación, adecuando tiempos y asignando recursos, posibilitando experiencias que conlleven a vivenciar un clima comunitario positivo para el desarrollo de las personas; sobre todo, en los tiempos que nos toca vivir y que sabemos que con responsabilidad y empatía saldremos adelante, y fortalecidos como comunidad.

**BUEN TRATO:**

Se refiere a establecer relaciones interpersonales y organizacionales basadas en la consideración por los demás y, por sobre todas las cosas, implica reconocer a quien tenemos al frente como **"un legítimo otro"**, como un semejante. El desempeño social, familiar u organizacional en climas de buen trato promueve la salud emocional de quienes participan en dichas interacciones, amortigua las consecuencias y los daños de participar en espacios violentos y protege la salud, evitando el desgaste, en equipos de trabajo y profesionales.

**BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR:**

"Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes". Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

**EQUIPO RESPONSABLE:**

1.- Coordinador de Convivencia Educativa: Psicólogo Jorge Jiménez Araya

2.- Equipo de Convivencia (Gabriel Bruna Urzúa, Docente; Valentina Guzmán, Psicóloga, Marta Nancy Páez, Asistente Social, Claudia Valenzuela Narea, Orientadora, Angela Toro Inspectora General, Héctor Castillo, coordinador de proceso Evangelizador, Gloria Magna, Sub directora)

**PRINCIPALES PROBLEMAS O NUDOS INSTITUCIONALES**

1. **Déficit en la apropiación del Manual de Convivencia Escolar**
   Se evidencia una comprensión insuficiente y una aplicación heterogénea de los contenidos del Manual de Convivencia por parte de los distintos estamentos de la comunidad educativa, lo que dificulta la coherencia en la gestión de normas, derechos y deberes.
2. **Limitaciones en el conocimiento y aplicación de protocolos de actuación**
   Se identifican brechas en el manejo oportuno y adecuado de los protocolos institucionales frente a situaciones que afectan la sana convivencia, lo que impacta negativamente en la capacidad de respuesta y en la resolución efectiva de conflictos.

3. **Baja adherencia y corresponsabilidad de los apoderados en el proceso educativo**
   Se observa una participación irregular y un compromiso insuficiente por parte de los apoderados en aspectos clave del proceso formativo, tales como asistencia, puntualidad, justificación de inasistencias, cumplimiento de citaciones, participación en actividades extraprogramáticas y asistencia a reuniones, lo que debilita el acompañamiento educativo de los estudiantes.

4. **Necesidad de fortalecimiento del clima de convivencia escolar**
   Se requiere consolidar un entorno educativo basado en el respeto, la información oportuna y la interacción social positiva, promoviendo prácticas sistemáticas que favorezcan la convivencia escolar y el bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad.

5. **Falta de medidas de seguridad en actividades comunitarias**
   Se detecta la necesidad de ampliar y sistematizar las medidas de prevención y seguridad en actividades que involucran a la totalidad de la comunidad educativa, con el fin de resguardar la integridad física y emocional de sus miembros.

6. **Escasa implementación de estrategias lúdicas en tiempos no lectivos**
   Se observa una limitada oferta de actividades recreativas estructuradas durante recreos y periodos de almuerzo, lo que reduce las oportunidades de desarrollo socioemocional, integración y uso positivo del tiempo libre.

7. **Uso inadecuado de redes sociales**
   Se constata un manejo poco responsable de las plataformas digitales por parte de miembros de la comunidad educativa, generando situaciones de conflicto, desinformación y posibles vulneraciones a la convivencia escolar.

## NECESIDADES INSTITUCIONALES

### Fortalecimiento sistémico de la gestión de la convivencia escolar

En directa relación con el déficit en la apropiación del Manual de Convivencia, se hace necesario robustecer la labor institucional mediante una gestión articulada, intencionada y transversal de la convivencia escolar, que involucre a todos los estamentos y asegure coherencia en la aplicación de normas y criterios formativos.

1. **Difusión efectiva y apropiación de protocolos de actuación**
   En respuesta a las limitaciones detectadas en el conocimiento y aplicación de protocolos, se requiere implementar estrategias sistemáticas de difusión,

capacitación y socialización, asegurando que toda la comunidad educativa comprenda y aplique adecuadamente los procedimientos ante situaciones que afecten la convivencia.

2. **Fortalecimiento de la corresponsabilidad familia y escuela**
   En concordancia con la baja adherencia de los apoderados, se hace imprescindible promover un compromiso efectivo y sostenido de las familias en el proceso educativo, generando mecanismos de participación activa, acompañamiento pedagógico y corresponsabilidad en la asistencia, puntualidad y cumplimiento de deberes escolares.

3. **Promoción intencionada del respeto y el buen trato**
   En línea con la necesidad de fortalecer el clima escolar, se deben diseñar e implementar acciones concretas orientadas a promover el respeto, la empatía y el buen trato entre docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, consolidando una cultura institucional basada en relaciones positivas.

4. **Diseño e implementación de estrategias de autocuidado y protección del personal educativo**
   Considerando las tensiones en la convivencia, se requiere establecer medidas específicas que resguarden el bienestar, la integridad y el reconocimiento del rol de docentes y asistentes de la educación, promoviendo prácticas de autocuidado y prevención de situaciones de vulneración.

5. **Capacitación continua en convivencia escolar e inclusión**
   En coherencia con las brechas detectadas en el manejo de situaciones complejas, se hace necesario desarrollar instancias formativas dirigidas a funcionarios y estudiantes, orientadas a la promoción de la buena convivencia y el abordaje de la diversidad e inclusión.

6. **Implementación de programas preventivos en factores de riesgo y ciudadanía digital**
   En directa relación con el uso inadecuado de redes sociales y otros factores de riesgo, se requiere desarrollar talleres y acciones formativas dirigidas a toda la comunidad educativa, abordando temáticas como consumo de sustancias, conductas de riesgo, prevención, protección y uso responsable de entornos digitales.

7. **Actualización y fortalecimiento de protocolos institucionales con enfoque integral**
   En respuesta a las debilidades en la gestión de situaciones críticas, se requiere revisar, actualizar y/o diseñar protocolos que incorporen:

- Definición clara de responsables en la implementación.
- Medidas formativas con apoyo pedagógico y psicosocial.
- Procedimientos que resguarden el debido proceso, la confidencialidad y la dignidad de los estudiantes.
- Estrategias de acompañamiento a las familias.
- Plazos definidos para la resolución de casos.

- Articulación efectiva con redes externas de apoyo.

9. **Fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad institucional**
   En relación con la necesidad de mejorar el clima y la cohesión social, se hace necesario potenciar espacios formativos como Orientación, actividades extraescolares, consejos de curso y otras instancias formativas, favoreciendo la construcción de identidad y compromiso con el proyecto educativo.

10. **Potenciación del liderazgo estudiantil y participación democrática**
    En coherencia con la escasa implementación de estrategias lúdicas y de participación, se requiere fortalecer el rol del Centro de Alumnos y las directivas de curso, promoviendo instancias de participación activa que favorezcan la convivencia, el ejercicio ciudadano y la organización de actividades recreativas y formativas.

11. **Promoción de instancias comunitarias que favorezcan la convivencia**
    En línea con la necesidad de generar un ambiente positivo, se deben incentivar celebraciones, actividades recreativas y espacios de encuentro que fortalezcan los vínculos entre los miembros de la comunidad educativa, contribuyendo a un clima escolar saludable.

**Meta 1:** Difusión de nuestro Manual de Convivencia, en la comunidad Educativa.

**OBJETIVO:** Difundir el Manual de Convivencia, en los diversos estamentos de nuestra comunidad educativa.

| ACCIONES | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTO | Indicadores | Medios de verificación | Recursos (financieros y financieros |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Difundir Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa | Diciembre 2025<br><br>Marzo a junio 2026 | Comité de Convivencia<br>Jefe UTP<br>Dirección<br>Profesor Jefe | Difundir a la comunidad educativa el manual de convivencia<br><br>En Reunión de Apoderados exposición de abogado asesor colegio, y/o presentaciones de convivencia en Power Point en cada curso. | El 100% de los apoderados reciben el manual de convivencia a través de código QR en la matricula y a través de la Pagina Web<br>.<br>70% de los apoderados participa de las exposiciones respecto a convivencia escolar | Nómina y firmas que reciben información apoderado durante periodo de matrícula.<br>Página Web<br>código QR<br><br>Nómina apoderados asistentes a reunión.<br>Presentaciones.<br>. | Humanos<br>Material fungible<br>Página Web |
| Apropiación del Manual de | Abril a | Comité de | Manual de Convivencia | El 100% de los cursos trabaja en relación a | Diario Mural del Colegio | Humanos<br>Material fungible |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Convivencia enfocado en la educación socio emocional en clases de Orientación y Consejo de Curso. | Noviembre. | convivencia. Profesor jefe. Coordinación Pedagogica orientación | | tema del manual de convivencia. | Libro digital de clases subsector de Orientación. | Diario Mural Pizarra interactiva |
| **ACCIONES** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **REQUERIMIENTO** | **Indicadores** | **Medios de verificación** | **Recursos (financieros y no financieros** |
| Difusión del Manual de Convivencia a través de la Página Web y Diarios Murales. | Marzo a diciembre | Comité de Convivencia Encargado de Web | Página Web Manual de convivencia publicado | El 100% de la comunidad tiene acceso a la página web y diarios murales | Manual de convivencia en la página web del establecimiento. Fotografías de diarios murales. | Página Web |

**Meta 2: Difusión en la comunidad escolar de los protocolos de actuación para diversas situaciones.**

| |
|---|
| **OBJETIVO:** Difundir a la comunidad educativa la existencia de protocolos ante diferentes situaciones que pueden afectar la sana convivencia de la comunidad |

| ACCIONES | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTO | Indicadores | Medios de verificación | Recursos (financieros y no financieros |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Difundir en la comunidad educativa la existencia de diferentes protocolos ante diferentes situaciones (Seguridad, Violencia, Embarazo, Drogas, Acoso escolar, ciber acoso, abuso, entre otros) | Marzo a noviembre | Comité de Convivencia<br>Docentes<br>UTP<br>Orientación | Manual de Convivencia: Protocolos de acción para diferentes casos ante diferentes situaciones. | El 100% de la comunidad educativa tiene acceso a los protocolos en la página web del colegio. | Página web. | Humanos<br>Página Web. |

**Meta 3.: Asumir con mayor responsabilidad por parte de los Padres y apoderados de la importancia que tienen ellos en el desarrollo integral de sus hijos (contención psicoemocional, hábitos de convivencia)**

| **OBJETIVO:** Tomar conciencia por parte de los Padres y Apoderados de la importancia que tienen ellos, en el desarrollo integral de sus hijos. |
|---|

| ACCIONES | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTO | Indicadores | Medios de verificación | Recursos (financieros y no financieros |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Citar a entrevistas a padres y/o apoderados por el equipo de convivencia escolar en caso de ser requerido. | Marzo a Diciembre | - Comité Convivencia profesores jefes y docentes de asignaturas. | - Acta de entrevista. | El 100% de los padres y apoderados es citado vía correo institucional. . | Acta de entrevista firmada por los padres y/o apoderados. | Humanos Material Fungible notebook impresora |

**Meta 4: Generar Prácticas de Convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa, en aulas, patio, oficinas y en todos los espacios al interior del establecimiento**.

| **OBJETIVO**: Fortalecer un sano ambiente social en aulas, patio, oficinas y en todos los espacios al interior del establecimiento. |
|---|

| ACCIONES | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTO | Indicadores | Medios de verificación | Recursos (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Aplicar el Plan de formación ciudadana en todos los niveles para fortalecer en cada estudiante el sentido de pertenencia y ciudadanía | Marzo a Noviembre | Profesores de Asignatura<br>Coordinación Pedagógica | Plan de formación ciudadana | El 100% de las actividades del Plan de formación ciudadana se realizan | Fotografías<br>Videos<br>Libro digital(Fotografías Videos)<br><br>Página Web | Recursos Humanos<br>Material fungible<br>Diario mural<br>Cámara fotográfica<br>Cámara de vídeo |

**Meta 5: Capacitación al personal y estudiantes sobre la Buena Convivencia, el manejo ante situaciones de conflicto y temáticas propias de Inclusión**

| |
|---|
| Capacitar al personal y a estudiantes sobre la buena Convivencia, el manejo de situaciones de conflicto y temáticas propias de la Inclusión. |

| ACCIONES | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTO | Indicadores | Medios de verificación | Recursos (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Curso de capacitación, en convivencia escolar y capacitaciones en relación a la condicion TEA, temáticas de Inclusión al personal. | Marzo a noviembre | Dirección<br>Convivencia Escolar<br>Encargado SEP<br>UTP<br>Encargado de Recursos.<br>Encargada PIE | Relator capacitación<br>Gimnasio<br>Audio<br>Sillas | El 90% del personal recibe curso de capacitación. | Certificado de Curso entregado | Contratación y/o Gestión de capacitación.<br>Gimnasio<br>Recursos humanos<br>Material fungible<br>Data<br>Audio<br>Noteboock si es online. |

**Meta 6:** Fortalecer al Centro de estudiantes en su conformación y la realización de actividades de sana convivencia escolar (Recreos entretenidos).

| **Objetivo:** Realizar actividades lúdicas durante las horas de recreo y recesos de almuerzo |
|---|

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Realizar la elección de la Directiva del Centro de alumnos de acuerdo a directrices del Servel, propiciando con ello una participación ciudadana y compromiso con el proceso democrático. | abril | Asesores del Ceal | Formación de listas participantes<br>Proyectos de trabajo<br>Conformación del Tricel en Séptimo Básico.<br>Confección de votos y materiales para la elección<br>Carnet identidad de los estudiantes | 85% de estudiantes de 7° a 4° Medio participa del proceso de elección | - Fotografías.<br>- Actas de los Votos<br>- Fotos Propaganda de elecciones | - Material fungible<br>- Recursos Humanos<br>- Urnas |

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Realizar actividades lúdicas, durante las horas de recreo y recesos de almuerzo.** | **Junio a Noviembre** | **Centro de estudiantes. .** | - **Materiales lúdicos** | **El 80% de las actividades lúdicas, realizadas durante el recreo y recesos de almuerzo, son ejecutadas.** | - **Fotografías**<br>- **Pagina web**<br>- **Cronograma de actividades.** | - **Juegos para recreos entretenidos**<br>- **Recursos Humanos.**<br>- **Material deportivo.** |
| | | | - | | | - |

**Meta 7:** Mantener protocolos actualizados según normativas y orientaciones ministeriales.

**OBJETIVO:** Actualización de Protocolos y/o creación de ellos según normativas y orientaciones ministeriales vigentes.

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Revisar y actualizar el Manual de Convivencia y protocolos según las necesidades, normativas y orientaciones ministeriales vigentes. | MARZO a noviembre | Comité de Convivencia. | - Manual de convivencia<br>- Orientaciones y normativas Ministeriales.<br>- Documentos orientadores de otros organismos.<br>- Documentos emanados de la propia Institución. | Incorporación de nuevos protocolos en un 100%. | - Actas de Reunión.<br>- Manual de Convivencia Vigente. | Resma de Oficio<br>Notebook<br>Impresora<br>Internet<br>Recurso Humano |

**Meta 8: fortalecer la identidad Bettiniana a través de encuentros formativos,**

Objetivo: generar instancias de encuentros formativos para el personal del colegio

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Realizar encuentros formativos para personal del colegio. | Marzo a Diciembre | Dirección<br>Proceso Evangelizador<br>Convivencia Escolar. | Capilla<br>Gimnasio<br>Audio<br>Salón<br>Vida de la fundadora y Legado espiritual Texto. | 95% del personal recibe formación | Calendario institucional.<br>PPT de trabajo<br>Fotografías | Material Fungible<br>Equipo Evangelizador |

**Meta 9:** Cumplir con la presentación personal de los y las estudiantes de acuerdo al Manual de Convivencia Según la Norma N° 1

| **OBJETIVO**: Cumplir con la presentación personal de los y las estudiantes de acuerdo a la Norma 1 del Manual de Convivencia. |
|---|

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cumplir con la presentación personal de acuerdo a la Norma N° 1 | Marzo - Diciembre | Inspectoría. -Profesores Jefes -Docentes de asignatura | - Manual de Convivencia<br>- Uniforme completo<br>- Buzo completo | Citar al 100% de los padres y apoderados de los y las estudiantes que incumplan norma N° 1. | - Registro en hoja de vida.<br>- Acta de entrevista de apoderado | Recurso humanos Plataforma Edufacil. Material Fungible |

**Meta 10:** Actualizar Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2026

| **OBJETIVO:** Actualizar el Plan anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2026 |
|---|

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Revisar y actualizar el Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2026. | Noviembre - Diciembre | Comité de Convivencia. | - Manual de convivencia.<br>- Orientaciones Ministeriales Documentos orientadores de otros organismos.<br>- Documentos emanados de la propia Institución.<br>- Documentos emanados del Mineduc.<br>- Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar.<br>- | Se revisa y /o actualiza en un 100% las metas, objetivos, acciones, fechas, responsables, indicadores, requerimientos, medios de verificación y recursos. | - Actas de Reunión.<br>- Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar 2026. | Notebook<br>Impresora<br>Internet<br>Recurso Humano<br>Material fungible |

**Meta 11:** Implementar y fortalecer medidas de seguridad en actividades extracurriculares que involucran a toda la comunidad educativa.

**Objetivo:** Implementar y fortalecer nuevas medidas de seguridad que involucran a toda la comunidad.

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Ejecutar actividades de seguridad escolar. charla y/o talleres informativos en el ámbito de la Prevención | Abril a Octubre | Convivencia Escolar<br>PISE<br>Coordinadora PIE | Planificación de PISE<br>- Unidad de Carabineros y/o PDI<br>- Unidad de Bomberos | 85% del personal y estudiantes recibe charla y/o talleres informativos | Fotografías<br>Plan PISE<br>Paneles Informativos | Humanos<br>Locomoción para traslado |

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Supervisar la seguridad en las actividades organizadas por el Centro de Padres. | Abril a Octubre | PISE.<br>Centro de Padres<br>Profesora Asesora de centro padres | Carta Gantt actividades del Centro de Padres.<br>medidas de seguridad impartidas PISE en cada actividad | El 80% de las medidas de seguridad impartidas por PISE son cumplidas. | -Actividades del centro de Padres.<br>- fotografías<br>-Hoja de supervisión con firma de personas responsables. | Recursos Humanos.<br>Material fungible. |
| Informar y/o instruir sobre las medidas de seguridad ante cualquier emergencia del establecimiento. | Abril a Noviembre | PISE<br>Comunidad Educativa | Plan de Seguridad Integral actualizado<br>PPT sobre diversos tipos de emergencias que pueden ocurrir al interior del establecimiento. | El 100% de la comunidad educativa se informa e instruye a través de la página web sobre las medidas de seguridad ante cualquier emergencia al interior del establecimiento. | -Calendario de simulacros.<br>-Fotografías<br>-PPTs | Recursos Humanos.<br>Material fungible. |

**Meta 12:** Fortalecer y acompañar las celebraciones relevantes de la comunidad educativa**.**

**Objetivo:** Destacar las celebraciones relevantes de la comunidad escolar.

| ACCIÓN | FECHA | RESPONSABLE | REQUERIMIENTOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | RECURSOS (financieros y no financieros) |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Conmemorar el Día Internacional de la mujer, destacando el por qué se conmemora esta fecha. | 06 – 03<br><br>09-03 | -Bienestar<br><br>-Extraescolar | Implementación para convivencia con el personal.<br><br>Diario mural. | El 75% de los funcionarios del colegio asiste a la convivencia.<br><br>El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación presentes asisten al acto. | -Fotografías.<br><br>-Diario mural conmemorativo al día de la Mujer. | Materiales fungibles.<br>Recursos Humanos.<br>Alimentos. |
| Conmemorar y celebrar la festividad de San José, patrono de la Congregación y día del Varón | 18 – 03 | Evangelizador<br>Bienestar<br>Extraescolar | Celebrar eucaristía con toda la comunidad,<br>Convivencia personal | El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación presentes asisten a la Eucaristía. | - Fotografías<br>- Guiones<br>- mural | Recursos humanos<br>Alimentos<br>Material fungible |
| Conmemorar y celebrar semana santa | Del 30 -03 al 06 -04 | Proceso evangelizador | Celebración domingo ramos<br>Vía crucis<br>Liturgia de fraternidad<br>Pascua de resurrección | El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación presentes participan en las actividades de semana santa | - fotografías.<br>- Guiones<br>- mural | Recursos humanos<br>Alimentos<br>Material fungible |
| Celebración de la semana de la actividad física | Del 07 al 09-04 | extraescolar | Actividades recreativas por ciclo | El 100% de los y las estudiantes asistentes al colegio participan de las actividades. | - Fotografías.<br>- Mural | Materiales fungibles<br>Recursos Humanos |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Celebración día del Carabinero | 28 -04 | extraescolar | Diario mural<br>Acto conmemorativo. | El 100% de los y las estudiantes asistentes al colegio participan de las actividades. | - Fotografías<br>- Mural | Materiales fungibles<br>Recursos Humanos |
| Conmemorar el día del trabajador. | 30 – 04 | Extraescolar<br>Bienestar<br>P. Evangelizador | Diario mural.<br>Convivencia de los trabajadores del colegio | El 100% de los docentes y asistentes de la educación presentes participa de la convivencia. | Fotografías | Materiales fungibles<br>Recursos Humanos<br>Comestibles |
| **ACCIÓN** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **REQUERIMIENTOS** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **RECURSOS (financieros y no financieros)** |
| Celebrar y conmemorar<br>Día de la Madre | 08 – 05 | Extraescolar<br>Bienestar<br>P. Evangelizador | Diario mural.<br>Convivencia del personal<br>Eucaristía día de la madre<br>Acto día de la madre | El 100% de docentes y asistentes de la educación presentes asisten a la Eucarística, acto y convivencia | Diario mural<br>Fotografías de las actividades<br>Página web | Material fungibles<br>Recursos Humanos<br>Comestibles |
| Celebrar día del Alumno | 11-05 | Centro de Alumnos<br>Centro de Padres | Acto para estudiantes<br>Actividades recreativas | El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación presentes participan en las actividades. | Fotografías. | Material fungibles<br>Recursos Humanos<br>Colación |
| Celebrar la semana de la Educación Artística | Del 12 al 14 de mayo | Extraescolar | Gimnasio<br>Instrumentos<br>Vestimenta<br>mural | El 100% de los y las estudiantes participan en las actividades diferenciadas por ciclo. | Fotografías<br>mural | Material fungibles<br>Recursos Humanos |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Conmemorar<br>Día de las Glorias Navales | 20 -05 | Extraescolar<br>Profesores jefes primer ciclo | Desfile interno | El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación presentes participan en las actividad. | Fotografías<br>Guion. | Material fungibles<br>Recursos Humanos |
| Celebrar día Italia | 02-06 | Extraescolar<br>Profesor Jefe 4° medio | Acto conmemorativo<br>Mural | El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación presentes participan en las actividad. | Fotografías<br>Guion | Material fungibles<br>Recursos Humanos |
| Muestra semestral de ABP | 16-06 | Coordinación Pedagógica<br>Profesores de Asignatura | Gimnasio<br>Mesas<br>Trabajo de estudiantes<br>toldos | El 100% de los y las estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados presentes participan en las actividad. | Fotografías | Material fungibles<br>Recursos Humanos |
| Conmemorar y celebrar el día del Padre | 18 – 06 | Extraescolar<br>Bienestar<br>P. Evangelizador | Diario mural.<br>Convivencia de los trabajadores<br>Eucaristía día del padre<br>Acto día del padre. | El 100% de docentes y asistentes de la educación presentes asisten a la Eucarística, acto y convivencia | Diario mural<br>Fotografías de actividades<br>Página web | Material fungibles<br>Recursos Humanos<br>Comestibles |
| Celebrar término de Primer Semestre | 18 - 06 | Bienestar<br>Delegados de curso<br>Profesor jefe | Convivencias.<br>Decoración<br>Audio<br>Juegos | El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación presentes asisten a la actividad. | Libro digital. | Recursos Humanos<br>Comestibles |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Conmemorar y celebrar el día de la religiosa. | 14 – 08 | Extraescolar Bienestar | Diario mural<br>Desayuno del personal<br>Acto-liturgia<br>Obsequios | La comunidad religiosa y El 100% de los y las estudiantes, docentes y asistentes de la educación presentes asisten a la actividad. | Diario mural alusivo a la fecha.<br>Fotografías.<br>Página web | Recursos Humanos.<br>Material fungible.<br>Comestibles |
| **ACCIÓN** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **REQUERIMIENTOS** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **RECURSOS (financieros y no financieros)** |
| Pampilla Bettiniana | 05 – 09 | Centro de Padres<br>Centro de estudiantes<br>profesores jefes | -Stands.<br>-Actividades recreativas de acuerdo a la fecha.<br>-Sonido y amplificación.<br>-Toldo<br>-Mesas y sillas | El 70% de participación de apoderados<br>100% del registro de asistencia de los y las estudiantes en el libro digital. | -Listas de asistencia firmada por padres y/o apoderados.<br>-Asistencia libro digital | Recursos Humanos<br>Materiales de aseo y ornato, equipo de amplificación de sonido, sillas mesas y toldo |
| Celebración de Eucaristía por el Aniversario del colegio. | 08 – 09 | P. Evangelizador | Audio<br>Gimnasio<br>Decoración de acuerdo a celebración<br>Coro<br>Guion | El 100% de los y las estudiantes, docentes, asistentes de la educación y centro de padres presentes asisten a celebración de la eucaristía. | Libro de clases digital.<br>Fotografías. | Recursos Humanos<br>Material fungibles |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Actividades deportivas del Aniversario | 08-09 | Centro de Alumnos | Patios del colegio<br>Implementos deportivos | El 100% de los y las estudiantes, docentes, asistentes de la educación presentes participan de la actividad. | Fotografías<br>Bases de aniversario | Recursos Humanos<br>Material fungibles |
| Acto Académico Aniversario | 09-09 | Extra Escolar | Gimnasio<br>Escenografía<br>Guion.<br>Ambientación | El 90% estudiantes asisten al acto aniversario.<br>El 75% de invitados asisten al acto de aniversario | Fotografías<br>Libro digital | Recursos Humanos<br>Material fungibles |
| **ACCIÓN** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **REQUERIMIENTOS** | **INDICADORES** | **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** | **RECURSOS (financieros y no financieros)** |
| Celebrar Cumpleaños del Colegio como comunidad con temática de disfraces y desayuno | 10- 09 | Centro de Estudiantes<br>Extraescolar<br>Inspectoría<br>Centro de Padres<br>Profesores jefes | Patio<br>Mesas y sillas<br>Decoración acorde ambientación<br>desayuno para cursos<br>amplificación de sonido | El 100% de las y los estudiantes y los colaboradores que asisten al colegio participan de la actividad. | Asistencia en libro de clases digital<br>fotografías | Recursos Humanos<br>Materiales fungibles |
| Gala de Aniversario | 10-09 | Centro de Estudiantes | Gimnasio<br>Audio e iluminación | 85% de la comunidad educativa participa de la actividad | Fotografías<br>Bases de aniversario | Recursos Humanos<br>Materiales fungibles<br>Productora de eventos. |
| Celebrar y conmemorar el día del | 15 - 10 | Centro de Padres | Gimnasio<br>Comedor | El 90% de docentes y asistentes de la educación | Fotografías del acto | Recursos Humanos |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| asistente de la educación y del profesor. | | Centro de Estudiantes Bienestar | Audio<br>Decoración acorde<br>Alimentos. | participan en el acto organizado por el centro de estudiantes.<br>98% asistencia de estudiantes.<br>90% participación del personal en ágape organizado por el centro de padres | | Materiales Tecnológicos Alimentarios |
| Mes de María | 08 -11 al 04 - 12 | Proceso Evangelizador Profesores Asistentes de la educación. | Mes de María<br>Amplificación<br>Oraciones<br>flores | 98% estudiantes participan.<br>75% personal participa de la oración. | Fotografías Asistencia de estudiantes en Edufácil | Recursos Humanos Tecnológicos amplificación de sonido |
| Despedida de los estudiantes de 4° medio | 11 -11 | Centro de Estudiantes | Audio<br>Patio central | El 100% de las y los estudiantes y los colaboradores que asisten al colegio participan de la actividad. | fotografías | Recursos Humanos Tecnológicos amplificación de sonido |
| Eucarística de Finalización de 4° medio | 12-11 | Proceso evangelizador | Gimnasio<br>Sistema de audio<br>Ornamentación | El 100 % de los estudiantes de 4° medio participa de la Eucaristía | Guion<br>fotografías | Recursos Humanos Tecnológicos amplificación de sonido |
| Licenciatura de 4° medio | 13-11 | Dirección Extraescolar | Gimnasio<br>Sistema de audio<br>Ornamentación | El 100 % de los estudiantes de 4° medio participa de la licenciatura. | Guion<br>fotografías | Recursos Humanos Tecnológicos amplificación de sonido |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Muestra semestral de ABP | 17-11 | Coordinación Pedagógica. | Gimnasio<br>Sistema de audio<br>Toldos<br>mesas | El 100 % de los curso participa de la muestra de ABP | Fotografías | Recursos<br>Humanos<br>Tecnológicos<br>amplificación de sonido<br>Toldos<br>mesas |
| Muestra de Academias | 18 al 19 nov.<br>24 al 26 nov | Proceso Extraescolar | Gimnasio | El 100% de las Academias participa en la muestra semestral. | Fotografías | Recursos<br>Humanos<br>Tecnológicos<br>amplificación de sonido<br>Toldos<br>mesas |
| Celebrar término de Año Escolar | 04– 12 | P. Extraescolar<br>Profesores jefes | Decoración<br>Alimentación<br>Juegos<br>Audio | 98% estudiantes participa de actividad<br>90% personal participa de esta actividad | Lista de asistencia en Edufacil<br>Fotografías | Recursos<br>Humanos<br>Materiales<br>Tecnológicos |
| Celebrar el Nacimiento de Jesús en comunidad junto a hijos(as) y/o nietos(as) de los funcionarios del Colegio | 23 – 12 | Comité Navideño<br>Proceso Evangelizador. | Patio del colegio<br>Capilla<br>Carpas y mesas<br>Audio<br>Juegos<br>Convivencia | 90% del personal asiste a encuentro navideño | Fotografías | recursos<br>Humanos<br>amplificación de sonido<br>juegos<br>convivencia<br>carpas y mesas |